



Equitise
327.
[Signature]

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO P R E S E N T E.

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado por el Rector General un documento del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, donde se propone la modificación al dictamen de creación del plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Social, en virtud de los siguientes:

[Signature]

Resultandos

1. Que con dictamen Núm. I/98/934 de fecha 1 de agosto de 1998 el H. Consejo General Universitario aprobó la creación del plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Social.
2. Que como resultado de la revisión al proyecto curricular de la Maestría en Desarrollo Social, se consideró necesario suprimir materias y agregar otras, más acordes a los objetivos del programa.

En virtud de los resultandos antes expuestos estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, encuentran elementos que acreditan la existencia de las necesidades referidas.

Resolutivos:

PRIMERO.- Se aprueba la modificación al plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Social para ser impartida en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del calendario escolar 1998 "B".

SEGUNDO.- En el resolutive segundo del dictamen de creación del plan de estudios de la Maestría en Desarrollo social dice:

El plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Social, con un valor de créditos asignados a cada materia y un valor global de acuerdo a los requerimientos establecidos, por área, con seis opciones terminales de especialización: Abuso Sexual del Menor y/o Prostitución infantil, Adicciones Infanto-Juvenil, Modelos de Intervención Social, Educación Familiar, Tercera Edad u Calidad de Vida, Modelos Educativos en Situación de Calle, para ser cubierto por los alumnos se organiza conforme a la siguiente estructura:

[Large handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SEMESTRE	CURSOS - TALLER	HORAS/SEM		TOTAL	CREDITOS		TOTAL	
		T	P		T	P		
I	Psicopedagogía I	4	1	5	8	1	9	
	Legislación Infanto-Juvenil I	4	1	5	8	1	9	
	Salud del Menor en Circunstancias Dificiles I	4	1	5	8	1	9	
	Epistemología de las Ciencias Sociales	4	1	5	8	1	9	
II	Psicopedagogía II	4	1	5	8	1	9	
	Legislación Infanto-Juvenil II	4	1	5	8	1	9	
	Salud del Menor en Circunstancias Dificiles II	4	1	5	8	1	9	
	Seminario de Investigación I	4	1	5	8	1	9	
III	Aspectos económicos y políticos de agudización a la Marginación social	4	1	5	8	1	9	
	Seminario de Investigación II	4	1	5	8	1	9	
	Estado y cambios sociales	4	1	5	8	1	9	
	Procesos educativos extraescolares	4	1	5	8	1	9	
IV	Taller de tesis	4	1	5	8	1	9	
	Planeación y programación de la asistencia social	4	1	5	8	1	9	
	Medios y modelos educativos en situación de calle	4	1	5	8	1	9	
	Optativo Especializante: Adicción Infanto Juvenil; Prostitución infantil; Modelos de intervención social; Educación familiar; Tercera edad u calidad de vida; Modelos educativos en situación de calle.	*4	*1	*5	*8	*1	*9	
*	Solo un Optativo Especializante	Totales	64	16	80	128	16	144

DEBE DECIR:

El plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Social, con un valor de créditos asignados a cada materia y un valor global de acuerdo a los requerimientos establecidos por área, con seis **materias optativas especializantes: Abuso Sexual del Menor, Adicción Infanto-Juvenil, Modelos de Intervención Social, Educación Familiar, Tercera Edad y Calidad de Vida, Modelos Educativos en Situación de Calle**, para ser cubierto por los alumnos se organiza conforme a la siguiente estructura:

SEMESTRE	CURSOS - TALLER	TIPO	HORAS/SEM		TOTAL	CREDITOS
			T	P		
I	Psicopedagogía I	CT	60	15	75	9
	Individuo Familia y Entorno	CT	60	15	75	9
	Teorías del Desarrollo	CT	60	15	75	9
	Epistemología de las Ciencias Sociales	CT	60	15	75	9
II	Psicopedagogía II	CT	60	15	75	9
	Legislación Infanto-Juvenil	CT	60	15	75	9
	Salud y Seguridad Social	CT	60	15	75	9
	Sistematización del Conocimiento	CT	60	15	75	9
III	Aspectos económicos y políticos de agudización a la Marginación social	.CT.	60	15	75	9
	Seminario de Investigación	CT	60	15	75	9
	Estado y Cambios Sociales	CT	60	15	75	9
	Procesos Educativos Extraescolares	CT	60	15	75	9

Handwritten signatures and initials.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
 AV. JUÁREZ 976 (piso 11), S.J. C.P. 44100
 TELS. (91-3) 825 06 54 (91-3) 825 88 88 EXTS. 110, 113, 114, 227 y 233
 TEL/FAX. (91-3) 825 79 72
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

IV	Taller de tesis	CT	60	15	75	9
	Planeación y Programación de la Asistencia Social	CT	60	15	75	9
	Necesidades Sociales y Asistencia Social	CT	60	15	75	9
	Optativo Especializante: Adicción Infanto Juvenil; Abuso Sexual del Menor; Modelos de Intervención Social; Educación Familiar; Tercera Edad y Calidad de Vida; Modelos Educativos en Situación de Calle.	CT	60	15	75	9
Totales			960	240	1200	144

TERCERO.- Facúltese al Rector General de esta Casa de Estudios para que se ejecute el presente dictamen en los términos del Artículo 35 fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 28 de enero de 1999


VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

EDUCACIÓN

HACIENDA


Q.F.B. RUTH PADILLA MUÑOZ


MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA


MTRO. HÉCTOR E. SALGADO
RODRÍGUEZ


MTRO. SALVADOR ACOSTA ROMERO


MTRO. CARLOS GURIEL GUTIÉRREZ


C.D. y L.C.P. JOSÉ A. MAGALLANES
RODRÍGUEZ


C. JORGÉ E. HERNÁNDEZ LEDÓN


C. LEOROLDO PÉREZ MAGAÑA


LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

3

AV. JUÁREZ 976 (piso 11), S.J. C.P. 44100
TELS. (91-3) 825 06 54 (91-3) 825 88 88 EXTS. 110, 113, 114, 227 y 233
TEL/FAX. (91-3) 825 79 72
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO